

LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS Y LAS RESTRICCIONES INSTITUCIONALES PARA LOS ESTUDIANTES RETORNADOS DESDE ESTADOS UNIDOS.

Hiram A. Angel Lara (Universidad de Guadalajara)

Guillermo Ochoa Campollo (Universidad de Guadalajara)

Melanie Cassandra Diba Chiquete (Universidad Autónoma de Sinaloa)

Email:

hiram.angel@gmail.com; ocguillermo@gmail.com; mc.chqt@gmail.com

Índice

1. Introducción: breve revisión del sistema universitario en México (SUM)
2. Demanda educativa: las universidades públicas mexicanas
3. Las características institucionales que se relacionan con el retorno
4. Resultados de la evaluación de las IES autónomas en relación con las facilidades para la matriculación
5. Conclusiones

1. Introducción: el Sistema Universitario Mexicano (SUM)

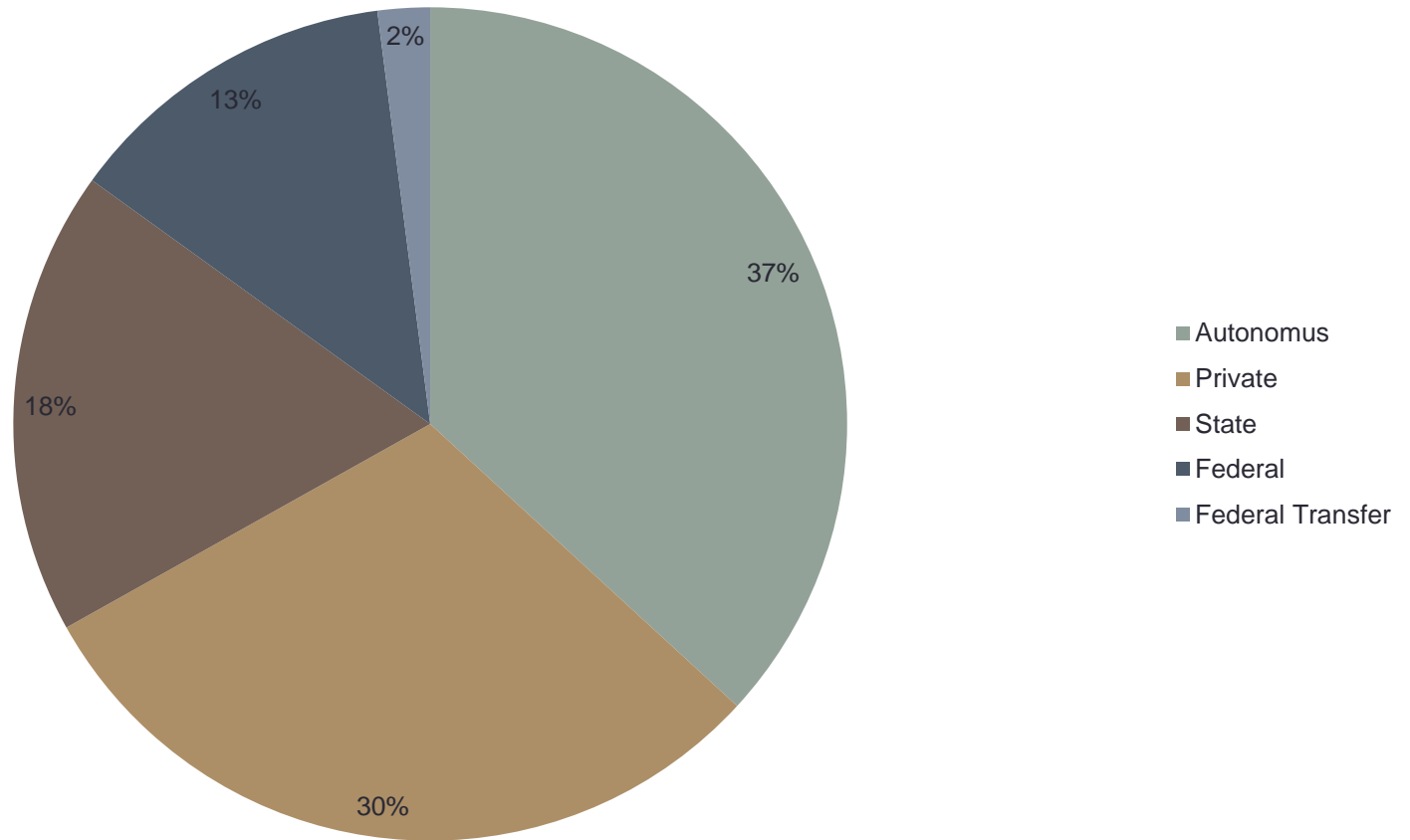
El Sistema Universitario Mexicano es complejo, heterogéneo y asimétrico.

- Es complejo porque hay distintos tipos de instituciones de educación superior (IES).
- Es heterogéneo porque combina instituciones autónomas, como la UNAM y no autónomas -pero públicas- como algunas universidades estatales, el IPN y los centros de investigación, y una diversa gama de instituciones privadas.
- Es asimétrico porque la desigualdad social se replica en las universidades, pues mientras en ciudades como la de México y en estados como Sonora, Sinaloa e incluso Jalisco se cuenta con una buena oferta académica y recursos económicos importantes, hay estados que se encuentran con menores presupuestos y mayor rezago (Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo).

2. Demanda educativa: las universidades públicas mexicanas

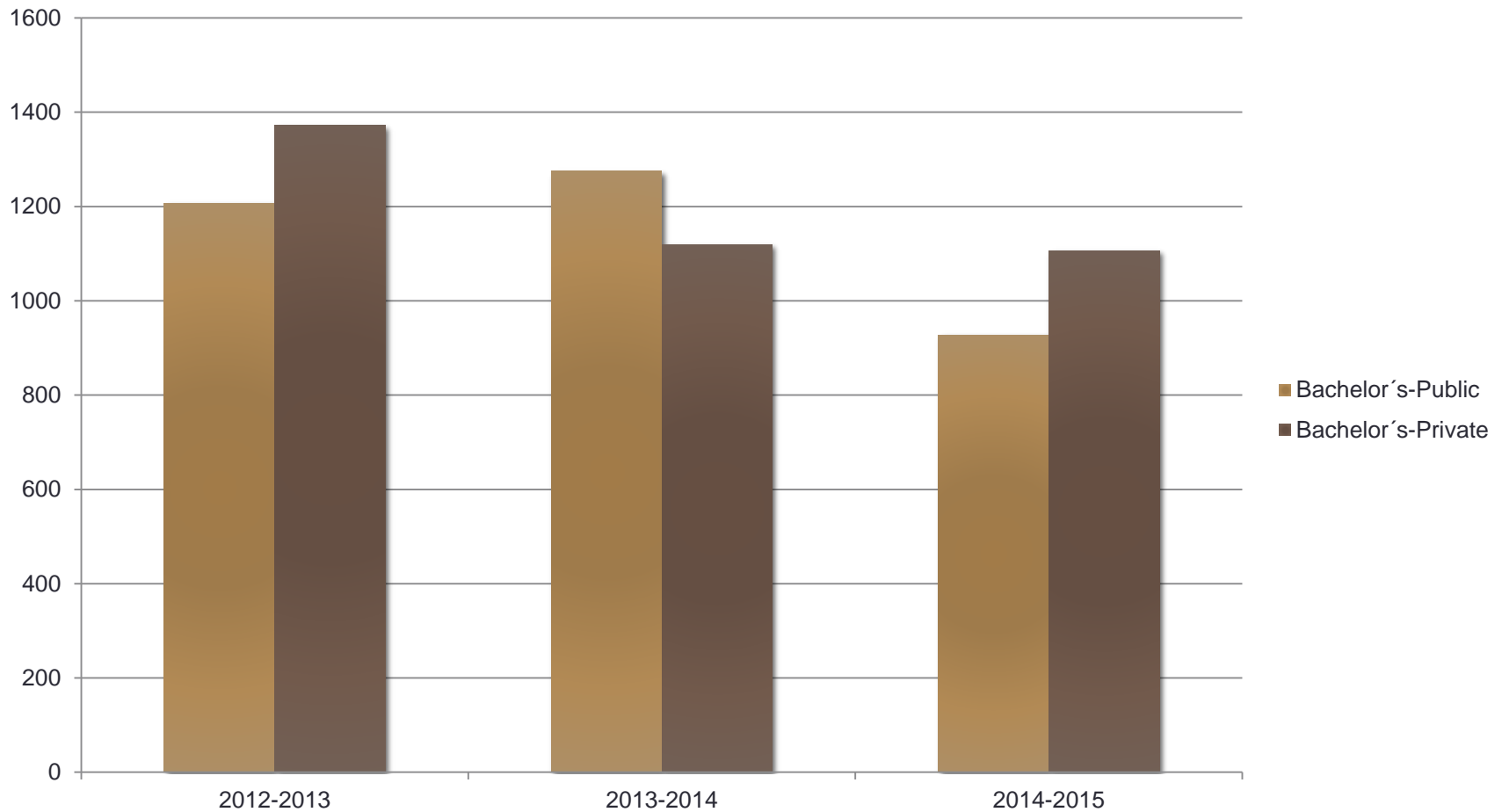
- El sector de universidades públicas absorbe el 70% de la demanda, el 30% el sector privado.
- Las universidades autónomas (la mayoría de ellas son públicas) son muy importantes porque en ellas recae la mayoría de la demanda.
- En consecuencia, es fundamental entender su funcionamiento y tratar de observar qué tan preparadas están para recibir a estudiantes que retornan de EU a México

Figura 1: Estudiantes matriculados por tipo de universidad.
Proyecciones para el año académico 2015-2016



Estudiantes de pregrado matriculados en IES mexicanas procedentes de EU

Figure 2: Undergraduate degrees from the USA



3. El estudio: características institucionales de las IES relacionadas con el retorno

- A mediados de 2015 llevamos a cabo una revisión de los criterios de admisión en 34 UPEs y UPFs que aparecían en sus sitios web institucionales, con el objetivo de de identificar los requisitos solicitados para posibles estudiantes internacionales.

El estudio: características institucionales de las IES relacionadas con el retorno

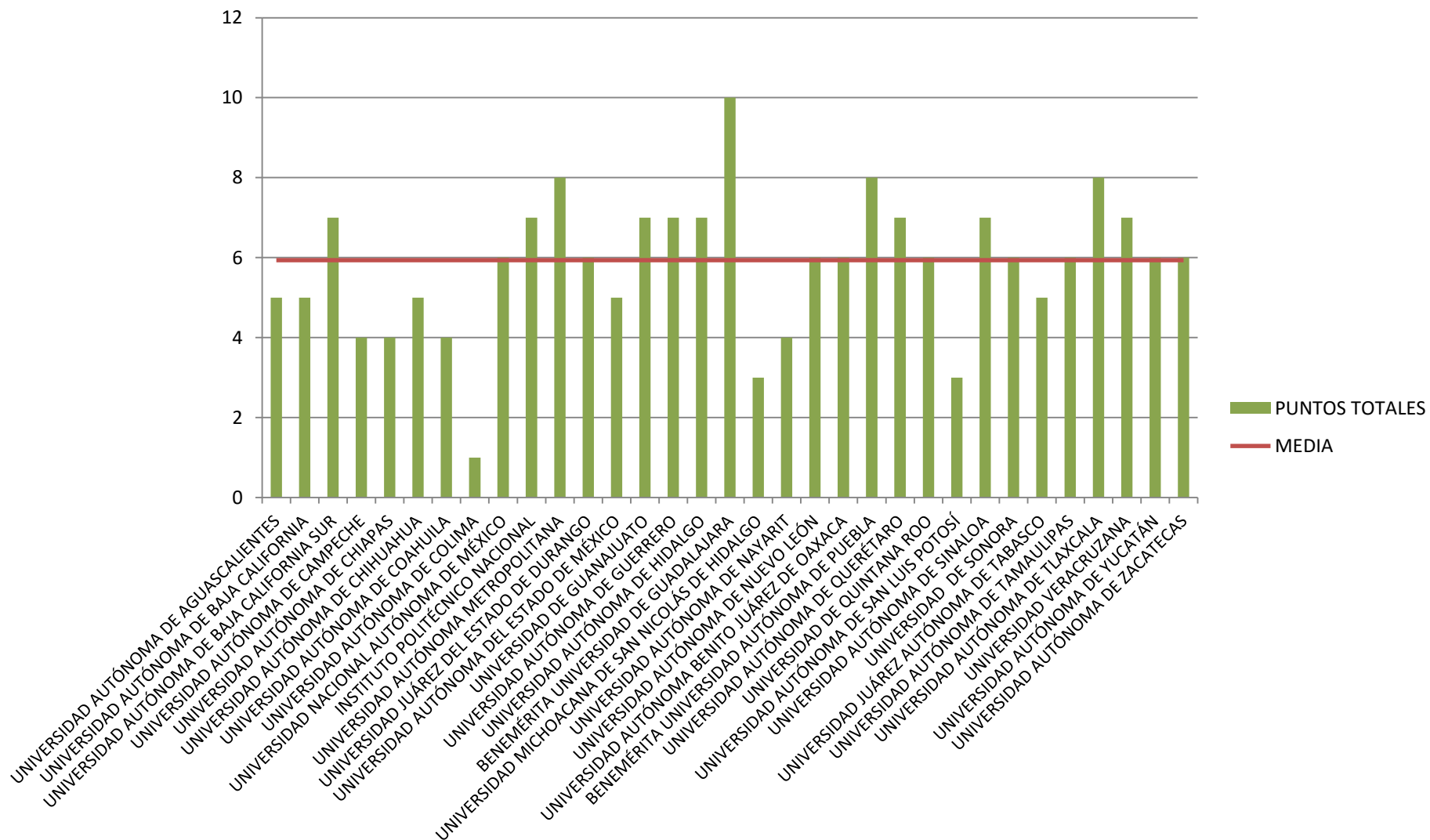
- En una segunda parte de este estudio (para mediados de 2016) pasamos a la revisión de las normatividades y de prácticas dentro de las universidades que podrían facilitar el acceso a un estudiante retornado. Establecimos algunos criterios mínimos que deberían ser cumplidos.

4. Resultados de la evaluación de IES autónomas en relación con las facilidades para la matriculación

- **Contar con reglamento de revalidación:** 0 no cuentan, 1 cuentan con reglamento de revalidación pero si lo señalan en su normatividad; 2 cuentan con reglamento específico de revalidación
- **Dependencia responsable:** 0 no mencionan en su reglamento o convocatoria la dependencia a la que deben dirigirse; 1 sí lo señalan.
- **Tiempo de revalidación:** 0 no mencionan el tiempo necesario para los trámites; 1 sí lo mencionan.
- **Costo de revalidación:** 0 no señalan el costos de los trámites; 1 sí lo señalan.
- **Autonomía de gestión académica:** 0 aquellas que necesitan de la revalidación por parte de la secretaría de educación para poder aceptar estudiantes; 1 las instituciones que usan la autonomía y deciden por su propia cuenta si la revalidación se lleva a cabo en la universidad.

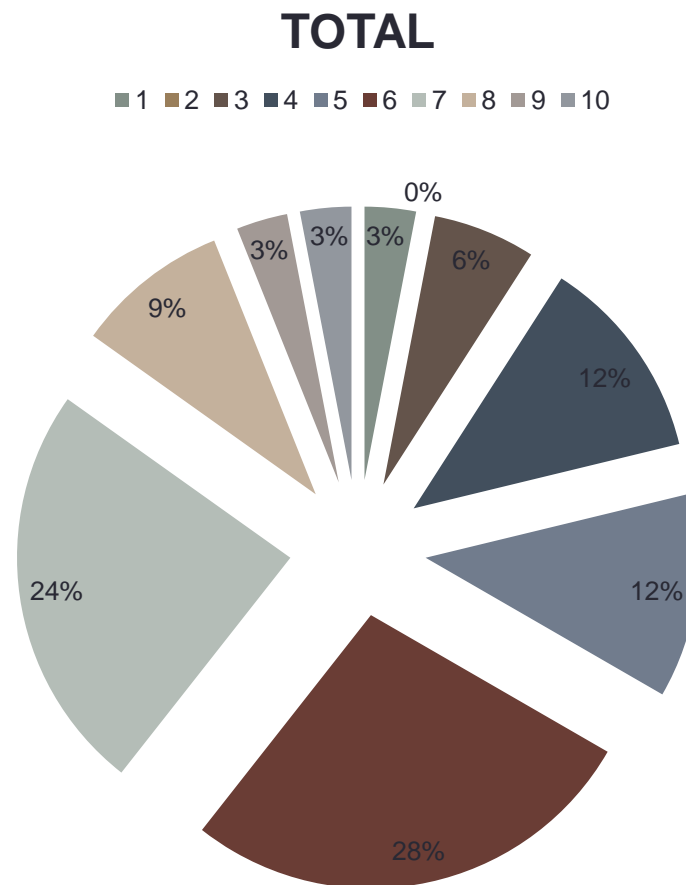
- **Porcentaje de revalidación:** 0 las IES que no mencionan el máximo o mínimo porcentaje, materias o créditos permitidos para revalidar; y 1 aquellas que si lo especifican.
- **Consideración de instituciones extranjeras:** 0 las IES cuya normativa concerniente a la revalidación no cuenta con algún apartado o artículo específico para los estudiantes provenientes de instituciones extranjeras; 1 las que sí.
- **Documentación específica:** 0 a las IES que no mencionan los documentos específicos que requieren los estudiantes para iniciar el proceso de revalidación; con 1 las que sí lo especifican.
- **Revalidaciones de bachillerato/pregrado:** 0 las IES que no especifican que es posible (o la forma de) revalidar estudios de preparatoria; 1 que sí lo especifican.

Gráfica 1: Las IES ante el retorno, resultado de condiciones institucionales



Gráfica 2: Porcentaje de IES según calificación obtenida en su evaluación de condiciones institucionales

TOTAL DE PUNTOS	CANTIDAD DE UNIVERSIDADES QUE LOS OBTUVIERON
1	1
2	0
3	2
4	4
5	4
6	9
7	8
8	3
9	1
10	1



5. Conclusiones

- Del análisis de los sitios web encontramos falta de homogeneidad y claridad en los criterios y requisitos que son solicitados, lo que se replicó al profundizar en el estudio en 2016.
- 12 UPES y 2 UPF no especificaban los requerimientos de admisión, lo que puede dificultar el primer acercamiento para los estudiantes.
- Se uso un usuario simulado, quien escribió a todas las instituciones solicitando algún tipo de información y sólo 2 universidades respondieron.

Conclusiones

- La heterogeneidad de las IES tienen un impacto en la estandarización de los procesos de admisión a las universidades mexicanas
- La autonomía puede dificultar el desarrollo de un sistema único que facilite la navegación y el entendimiento de los procesos para un estduiantes retornado/deportado

Conclusiones

- Al profundizar sobre las restricciones institucionales se encontró que en la evaluación la media para la IES mexicanas fue de 6/10 y sólo 12 universidades se encontraron por encima de ellas.
- 12 universidades reprobaron la evaluación y 60% de las IES se encuentran con una calificación menor o igual a 6/10.
- La Universidad de Guadalajara la de mejor resultado, seguida de la UAM, BUAP y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Profundizar sobre el desarrollo de casos de estudiantes retornados/matriculados en las IES evaluadas en el estudio.